

20.1

ISSN: 1409-469X

Diálogos

Revista
Electrónica de Historia



Centro de Investigaciones Históricas de América Central. Universidad de Costa Rica

Enero -junio 2019

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



LA “IDEOLOGÍA COSTARRICENSE” Y EL ESPECTRO DE LA “IDEOLOGÍA EXTRANJERA” (1950-1959)

Laura Álvarez Garro

Resumen

En este artículo se exponen los resultados del análisis del concepto ideología y su espectro – derecha e izquierda – durante el periodo de 1950-1959, el cual se desprende de una investigación de mayor alcance titulada Conceptos políticos en Costa Rica durante el periodo de 1950 a 1959: transformaciones y permanencias, desarrollada en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC). Se expone cuáles son los contenidos asociados a estos conceptos y su uso político por parte de actores políticos y sociales en campos políticos pagados – publicidad política –, en dos periódicos de circulación nacional – La Nación y La Extra-. Se concluye que para el periodo, el concepto de ideología está asociado al imaginario nacional, su uso político se dirige a establecer la distinción entre “lo costarricense” y lo “extranjero”.

Palabras claves: Ideologías, Ideología política, Guerra Civil, Historia política, Identidad Nacional.

THE “COSTA RICAN IDEOLOGY” AND THE SPECTER OF “FOREIGN IDEOLOGY”

Abstract

This paper discusses the results of the analysis of the concept of ideology and its spectrum – right and left – during the period between 1950-1959, which emerges from a larger investigation entitled Political Concepts in Costa Rica during the period of 1950-1959: transformations and remainings, developed in the Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC). It is exposed the content associated with these concepts and its political use by political and social actors in political publicity in two newspapers with national circulation - La Nación and La Extra -. It is concluded that for the period, the concept of ideology is associated with the national imaginary, so its political use is aimed at establishing the distinction between “the Costa Rican” and the “foreign”.

Keywords: Ideologies, Political ideologies, Civil War, Political History, National Identity.

Fecha de recepción: 4 de julio de 2018 • Fecha de aceptación: 19 de octubre de 2018

- Dra. Laura Álvarez Garro • Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Licenciada en
- Psicología, Máster en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias
- Sociales (FLACSO), Sede México; Doctora en Humanidades con énfasis en Filosofía
- Moral y Política por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Sede Iztapalapa.
- Docente en la Escuela de Filosofía, en los Posgrados de Filosofía, Teoría Psicoanalítica
- y Ciencias Políticas. Investigadora del Centro de Investigaciones Históricas de América
- Central (CIHAC), miembro del Programa de Investigación Orígenes Socio-históricos de la
- Inclusión y Exclusión Social en Centroamérica durante el periodo 2015-2017; Investigadora
- actual del Instituto de Investigaciones Filosóficas en la Universidad de Costa Rica.

INTRODUCCIÓN

Este artículo es el segundo de una serie que pretende exponer los resultados de una investigación desarrollada en el Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), titulada *Conceptos políticos en Costa Rica durante el periodo de 1950 a 1959: transformaciones y permanencias*, en el marco del Programa de Investigación *Orígenes Socio-históricos de la Inclusión y Exclusión Social en Centroamérica*. En esta investigación se analizaron una serie de conceptos políticos básicos a partir de los planteamientos de la historia conceptual alemana, expuestos por Reinhart Koselleck, Werner Conze y Otto Bruner en su “Diccionario histórico de conceptos político-sociales en lengua alemana” [*Geschichtliche Grundbegriffe: historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland, 1972- 1999*]. Tal como se expuso en la primera entrega (Álvarez, 2018, p. 16-17), esta corriente de pensamiento propone que existen conceptos-guía, palabras clave o lugares comunes que estructuran la realidad (Fernández, 2009, p. 93). Así, es través del lenguaje como dotamos de sentido a nuestro mundo circundante. Este permite la construcción de redes semánticas en las cuales algunos conceptos privilegiados funcionan como puntos nodales, los cuales aglutinan en sí mismos expectativas y experiencias de las comunidades a las que pertenecen. De esta manera, se conciben a los conceptos como indicadores y factores del movimiento histórico (Fernández, 2009, pp. 93-94).

Esta doble función del concepto indica el lugar privilegiado que tienen éstos para la comprensión de lo político, entendido en esta investigación como aquello que “funda” o “instituye” lo social, resultado de una solución contingente y provisional de un conflicto (Derrida, 1998, p. 147; Lefort, 1981, pp. 218-219; Rancière, 2007, p. 58; Schmitt, 1991, pp. 56-67; y Žižek, 2006, p. 253). Esta definición se contrapone a la concepción habitual de la política, que supone solamente la administración de una determinada forma-sociedad, sin preguntarse bajo qué arreglos se constituyó ni cómo sigue constituyéndose a lo largo del tiempo.

A partir de esta distinción, se pudo abordar como problema de investigación la forma en cómo se ha constituido la comunidad política en el país, en particular, después de la Guerra Civil de 1948, considerado como el acontecimiento que marcó el último reacomodo político en la historia reciente del país. De esta manera, este estudio se pregunta por cuáles son los conceptos que podríamos considerar fundamentales en esta “comunidad imaginaria” denominada Costa Rica; qué contenidos se le depositan, que aperturas o limitaciones producen dentro de la práctica política.

En síntesis, lo planteado anteriormente se puede resumir en tres anticipaciones teóricas: 1) lo político actúa como un acontecimiento que modifica, transforma y funda lo social; se distingue de la política, que se entiende como la administración de lo social; 2) la Guerra Civil de 1948 como el último momento de fractura de la comunidad costarricense, es el periodo en el que emerge “una nueva armonía”; 3) es a través del lenguaje que se intenta representar este pasaje y sus consecuencias .

Ahora bien, esta representación será siempre polémica, ya sea por la innegable ventaja que poseen los ganadores a la hora de escribir la historia, que les permite circunscribir y posicionar de manera privilegiada una cierta narrativa; o simplemente porque el sistema del lenguaje es precario, efímero y contingente, con lo cual no hay un sentido último sólido, permanente y necesario – esto último es lo que permite la emergencia de narrativas hegemónicas, ya que al no haber un sentido último, este está sujeto inmanentemente a la argumentación y al ejercicio del poder –. Esta última precisión, tomada de los trabajos de Saussure (1945, pp. 90-95), indica que las palabras no poseen un significado último, sino que están sujetas a los arreglos de sentido que se articulan entre determinados actores políticos y sociales. Esos compromisos se despliegan en el tiempo, a consecuencia del carácter lineal del significante, con lo cual todo sentido se adquiere de forma retroactiva: está determinado por relaciones de sustitución o combinación, condensación o desplazamiento entre sus elementos. Esta forma de comprender la relación entre el lenguaje y lo político nos indica que la manera en cómo interrogamos al pasado está marcada por nuestro presente y por las expectativas a futuro, las cuales a su vez están inscritas dentro de una determinada interpretación de la realidad.

Tomando en consideración lo anterior, la selección de conceptos se enfocó en aquellos que todavía registran o generan experiencias, poseen o generan expectativas: la democracia y sus contraconceptos – dictadura, totalitarismo, autoritarismo –; conceptos asociados al espectro ideológico: ideología, derecha, izquierda, liberalismo económico, liberalismo político, capitalismo, socialismo, comunismo, anarquismo; Estado y sus derivados: nación, ciudadanía, así como los conceptos de revolución, Guerra Civil y sus otras denominaciones. Se utilizaron como fuentes primarias campos políticos pagados, cartas, telegramas, campos cedidos, entre otros; publicados en los periódicos *La Nación* y *La Extra*, y su estudio se realizó bajo la estrategia de lectura del Análisis crítico de discurso (ACD) .

En este artículo se presentarán los resultados asociados al análisis del concepto de ideología y su espectro – derecha e izquierda –. En términos generales, la aparición en las fuentes consultadas del concepto de ideología y sus derivados no es tan frecuente como lo es el concepto de democracia; que como se planteó en una entrega previa, actúa como concepto-guía del periodo (Álvarez, 2018, p. 37). En ese sentido, al igual que con los conceptos de dictadura y totalitarismo (Álvarez, 2018, pp. 32-36), la forma en cómo los actores políticos de la época dotaban de contenido al concepto de ideología y su espectro correspondiente se caracteriza por la poca presencia y variedad de recursos lingüísticos destinados a sustentar su argumentación, en contraste con la depuración y detalle que se observa cuando se nombra el concepto de democracia – a excepción del concepto de comunismo, que actúa como exterior constitutivo de la democracia, pero eso será materia de otro artículo –. Además, es interesante acotar que su uso como parte de los campos políticos pagados se reduce a periodos de disputa electoral, en los cuales los distintos partidos políticos en competencia intentan dar cuenta de su posicionamiento ideológico y denostar al contrincante, lo cual es otra diferencia marcada con

respecto a la red conceptual analizada en el artículo anterior, que sí aparece fuera de los periodos electorales (Álvarez, 2018).

Ahora bien, antes de ingresar a la exposición detallada de los hallazgos relativos a esta red semántica, conviene detenerse brevemente en cómo entender el concepto de ideología y su función subjetiva, con el objetivo de aclarar la base teórica desde la cual se realiza el análisis.

LA IDEOLOGÍA COMO REPRESENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXISTENCIA

Si analizamos el concepto de ideología desde su desarrollo histórico, se puede observar que su definición ha sufrido desplazamientos importantes. Este concepto aparece a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, con acepciones que podían ir desde ser un insulto político hasta definir la “ciencia de las ideas” (Brunner, 1976, pp. 60-61); transformándose en el curso del siglo XIX en la expresión de una “idea” de sociedad (Brunner, 1976, pp. 60-63). Esta “idea” de sociedad adquirirá diferentes matices de acuerdo con quien la enuncie, pero compartirá un presupuesto central: la ideología supone, por una parte, un análisis “científico” de la realidad y por otra, el desarrollo de un proyecto político destinado a cambiarla:

Estas ideologías pueden caracterizarse de manera ideal-típica como sigue: quieren ser a partir de sus orígenes, ciencia, y lo son también en medida considerable. Pero también afirman que descansan en leyes insuspendibles, sean éstas de convivencia económica o del desarrollo histórico, y con ello se convierten ya en visión de mundo, en metafísica, no sólo en el sentido de Napoleón. Y, finalmente, son programas políticos, tanto como los partidos políticos son indicaciones e instrucciones para la acción (Brunner, 1976, p. 65-66).

Esta forma de comprender a la ideología en tanto noción general es adecuada si se piensa a la ideología como un “haz de ideas históricas” – liberalismo, socialismo, entre otros – (Brunner, 1976, p. 65-66), los cuales presentan en sí mismos un análisis científico de la realidad y una propuesta de acción. Sin embargo, esta definición se queda corta cuando se trata de comprender cómo se utiliza el concepto y se operacionaliza en términos cotidianos, ya que no necesariamente estos edificios teóricos son convocados y/o utilizados por las y los distintos actores políticos y sociales como fundamento de sus acciones y juicios. En otras palabras, si se trata de analizar cuál es su uso, el concepto de ideología reducido a corrientes de pensamiento no es suficiente e impide abrir el campo del juego de su significación, ya que establecería parámetros muy reducidos de qué puede ser considerado ideología.

En ese sentido, para efectos de este análisis se tomó en consideración que el concepto de ideología puede ser definido de dos maneras: la primera, como nombre que se le brinda a una serie de teorías que funcionan como *verdades filosóficas*, que estipulan contenidos teóricos y prácticos, y poseen una definición específica de sujeto,

de su posición en el orden político y de la sociedad; la segunda, como representación imaginaria y simbólica de las condiciones de existencia, destinada a explicar un determinado estado de cosas. Con esto, se pretende evitar caer en la reducción de definir ideología solo con referencia a los distintos –ismos que emergieron a lo largo del siglo XIX, y se abre la posibilidad de interpretar como ideología otro tipo de discursos. Es importante destacar que esta distinción no pretende instalar una frontera absoluta entre una definición y otra, sino llamar la atención al hecho de que así como se reconoce que pueden existir puntos de conexión entre una *verdad filosófica*, que ha alcanzado cierto nivel de difusión en círculos académicos, intelectuales o políticos y la forma en cómo algunos sujetos representan sus condiciones de existencia; también pueden aparecer discursos que no se reduzcan a este tipo de edificios teóricos y que igualmente permiten a los sujetos representar y dotar de sentido a su existencia.

Para sustentar lo anterior es necesario establecer una anticipación teórica crucial: a diferencia de la tradicional acepción marxista que encuentra en la ideología un velo de conciencia³, un engaño fundamental al que están sometidas las masas explotadas; en este texto se retoman las propuestas de Althusser, Lefort y Žižek, los cuales abandonan la oposición entre realidad y apariencia para dar cuenta del concepto. Para el primero, la ideología es la representación imaginaria de nuestras relaciones reales de existencia, es la forma en la que los seres humanos “se representan” a sí mismos, como tratan de dar cuenta del vínculo que poseen con las relaciones de producción (Althusser, 1970, p. 146-149). Esta se inscribe en prácticas materiales, rituales, que le otorgan consistencia y garantizan su permanencia (Althusser, 1970, p. 151-154). Althusser concluye su planteamiento afirmando que “la ideología interpela a los individuos en tanto que sujetos” (1970, p. 155), reconociendo que la ideología tiene como función la “constitución” del pasaje del individuo al sujeto:

Sugerimos, por tanto, que la ideología “actúa” o “funciona” de tal manera que “recluta” los sujetos entre los individuos (y los recluta a todos), o que “transforma” a los individuos en sujetos (y los transforma a todos), mediante esa operación enormemente precisa que hemos llamado la interpelación... (Althusser, 1970: 159).

Si bien la propuesta althusseriana ha sido vastamente criticada por reducir la capacidad de resignificación del sujeto frente a la interpelación ideológica, lo que interesa destacar de su trabajo es el énfasis que le otorga a la ideología como condición estructural de la emergencia del sujeto, la cual le permite comprender la relación que tiene con los otros, justificar su sometimiento y la garantía absoluta de que todo está bien como está (Althusser, 1970, p. 167-168).

Por su parte, Lefort se enfoca a analizar la labor determinante de la ideología, en tanto un discurso que pretende dotar de sentido a la incertidumbre generada por la institución de una forma de sociedad moderna, en la cual el sentido es polémico, precario, contingente: “Es su *labor lo que la devela*, labor en respuesta a la “institución”, cuya finalidad es devolver la indeterminación de lo social a su determinación” (Lefort, 1990, p. 141)⁴. Para este autor, la ideología, en tanto fenómeno moderno, actúa en lugar de

los indicadores de certeza tradicionales – lo divino o lo natural –. En otras palabras, si previamente la forma en cómo se interpretaba el orden recaía en discursos divinos o naturales, con la “secularización” del mundo y la disolución de estos indicadores de certeza como legitimadores en última instancia del ejercicio del poder, la ideología emerge como un discurso que reacondiciona los indicadores de la división social, de la división entre *uno* y *otro*, quiénes mandan y quiénes obedecen, entre otros (Lefort, 1990, p. 191)

Finalmente, Žižek, al igual que Althusser y Lefort, propone que la ideología no es una ilusión que se construye para huir de la insoportable realidad (Žižek, 2005, p. 76), sino que es un espectro pseudomaterial que tiene por objetivo estructurar nuestra “realidad”, soporta nuestras relaciones sociales efectivas y reales, encubriendo aquello insoportable, traumático, propio de una sociedad que no tiene una respuesta trascendental a la pregunta por la división social (Žižek, 2003, p. 30-31).

En ese sentido, Žižek retorna a la pregunta de cómo se producen los mecanismos de interpelación ideológica, apoyándose en la distinción que se realiza desde el psicoanálisis lacaniano entre identificación imaginaria e identificación simbólica. La identificación imaginaria es la identificación con la imagen con la que el sujeto se resulta amable, con la imagen que representa “lo que le gustaría ser” – yo ideal –; mientras que la identificación simbólica es la identificación con el lugar desde el cual es observado el sujeto, desde el cual el sujeto se muestra amable, digno de amor – ideal del yo – (Lacan, 1961-1962). La identificación imaginaria se construye a partir de la imitación del otro a nivel de la similitud, es decir, el sujeto se identifica con el otro a medida en que “es como él”; mientras que en la identificación simbólica la identificación pasa precisamente por el punto donde es inimitable, en el punto en que elude la similitud, donde se presenta la diferencia (Žižek, 2005, p. 152). A su vez, el rasgo de identificación puede ser también una cierta falla, debilidad o culpa del otro; es decir, la identificación imaginaria o simbólica no siempre va a estar acorde a contenidos positivos del otro, sino que puede existir una identificación inconsciente negativa (Žižek, 2005, p. 147-148). Frente a este carácter doble de la identificación, Lacan (1961-1962) plantea que la identificación simbólica (el punto desde el que el sujeto es observado) domina y determina la imagen, ya que el yo ideal está supeditado a la formación del ideal del yo.

Así, Žižek encuentra que la interacción que se produce entre la identificación imaginaria y simbólica constituye el mecanismo bajo el cual el sujeto se integra en un campo socio – simbólico determinado, es decir, va a determinar como él o ella asumen ciertos “mandatos”: “El sujeto está siempre ligado, prendido, a un significante que lo representa para el otro, y mediante esta fijación carga un mandato simbólico, se le da un lugar en la red intersubjetiva de las relaciones simbólicas” (Žižek, 2005, p. 156).

Estos mandatos pueden alimentarse del sentido común o apelando a sistemas de pensamiento que funcionen como verdades filosóficas; inclusive adquirir carácter hegemónico, aunque siempre sujetos a la precariedad propia de cualquier enunciado discursivo. De ahí se desprende la importancia de las prácticas, rituales e instituciones, ya que la acción material es la que le otorga consistencia a la creencia interna (Žižek, 1994/2003: 21). En resumen: “la función de la ideología no es ofrecernos un

punto de fuga de nuestra realidad, sino ofrecernos la realidad social misma como una huida de algún núcleo traumático, real”. (Žižek, 2005: 76).

En síntesis, para este conjunto de autores, la ideología no opera como un discurso falso, sino que es una condición necesaria que estructura la relación de los sujetos con su mundo. De esta manera, pensarse fuera de la ideología es un despropósito, es el enunciado ideológico *par excellence*, ya que ésta es condición inmanente de aquello que llamamos realidad. Ahora bien, es importante aclarar que esta dimensión estructurante de la ideología no se impone como una determinación, sino que actúa como un elemento *presionante*: el vínculo entre la ideología y el sujeto no es unidireccional ni vertical, por un lado el sujeto transforma, estructura y dota de sentido ideológico de su existencia; por el otro la ideología presiona para que el sujeto se identifique con determinados discursos que le permiten adquirir consistencia dentro un espacio que de otra manera sería caótico, sobredeterminado. El sujeto puede resistir o incorporar el mandato ideológico, no es un agente pasivo pero tampoco es libre absolutamente.

Realizada esta aclaración, se puede proceder a analizar cómo se entiende el concepto en el período en cuestión.

“LO COSTARRICENSE” COMO IDEOLOGÍA

Tal como se planteó anteriormente, el uso del concepto de ideología aparece estrechamente ligado a los periodos electorales, con lo cual forma parte del aparato propagandístico de los partidos políticos en disputa. Esta condición genera que el tratamiento del concepto se articule alrededor de dos grandes distinciones, anudadas entre sí. La primera, qué distingue a un partido *ideológico* en contraposición a un partido *personalista*; la segunda, quién encarna la *verdadera* ideología costarricense en contraste con las ideologías *extranjerizantes*.

En términos generales, los distintos partidos políticos utilizan como presunción que un partido que se defina a sí mismo como ideológico es porque posee una serie de principios, ideas, fundamentos, que le otorgan consistencia a su accionar. Esto se observa claramente en el siguiente extracto:

...cuáles son nuestros puntos ideológicos de gobierno y de administración pública que anhelamos para el país; y por qué medios lícitos y legales defendemos la legislación social que implantamos en beneficio de nuestro pueblo, y como deseamos verla completada y consolidada por la común voluntad de los costarricenses. En ese plan, en esa filosofía política, figuran de preferencia la defensa de los principios democráticos y de todas las libertades que nos dieron, otrora, el renombre de país culto y pacífico... (Calderón Guardia, 1952, p. 18-19).

En este extracto aparece asociado de forma clara lo que denominan “puntos ideológicos” con los principios democráticos, condición que no sorprende una vez que se ha mostrado que el concepto de democracia funciona como un punto nodal, desde el cual se desprende el contenido asociado a otros conceptos (Álvarez Garro, 2018, p. 37).

Así, se perfila – lo veremos con más claridad más adelante – como la *ideología costarricense* actúa como un discurso que representa una forma particular de interrelación, entre democracia e *identidad* nacional.

Esta cercanía conceptual, también se puede observar en la forma en que se lee como parte de la evolución democrática, la incorporación de “partidos permanentes”:

...Afortunadamente, Costa Rica está evolucionando. En la actividad política, por ejemplo, estamos introduciendo ahora los partidos permanentes, con cierta orientación ideológica, con cuadros de estudio, en vez de las antiguas agrupaciones improvisadas, personalistas, sistema “viva Fulano!”, que no representaban ninguna idea... (Figueres Ferrer, 1956, p. 6).

Esta contraposición entre pasado y futuro supone el reconocimiento de un acontecimiento partaguas dentro de la historia del país, un pasaje de “viejas” formas que estaban sustentadas en cuerpos que encarnaban el lugar de poder (caudillos), a “nuevas” formas en las cuales las ideas se posicionan como aquello que dota de consistencia y coherencia a los partidos políticos. Esto sugiere un cambio en la concepción del horizonte de expectativas [*Erwartungshorizont*], en el cual se espera de los actores políticos el uso de otro tipo de estrategias políticas, que por un lado, garanticen la permanencia de un determinado proyecto político, y que por otro, permitan a la ciudadanía identificarse con el mismo.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que para los actores políticos y sociales de la época, buena parte de esos principios ideológicos se desprenden del compromiso con principios morales, tal como se observa en el siguiente extracto:

... Repudiaríamos el triunfo si ese triunfo pudiera significar renuncia a nuestra devoción por procedimientos moralmente intachables. Y es por ello que consideramos que nuestra manera de pensar y nuestra forma de actuar necesitaban un ambiente propio y no contaminado para producirse. Un ambiente dentro del cual fuera a la par nuestros pensamientos y nuestras convicciones. Y el pueblo, que conoce bien nuestra ideología y nuestra sinceridad, ha apoyado con largueza nuestra decisión de ser Partido Independiente... (Partido Independiente, 1957a, p. 15).

Estos principios o fundamentos definidos como la “filosofía” propia de cada partido, muestran una recuperación positiva del concepto. Para los distintos actores, la ideología ordena, genera estabilidad y coherencia, señalan el camino sobre el cual se dirigen las actitudes y las soluciones (Partido Unión Nacional, 1958b, p. 2); se basa en la fortaleza intelectual y la diafanidad del pensamiento (Partido Liberación Nacional, 1952a, p. 12-13); se desprende de una comunión de voluntades ilustradas con lo cual, no son consignas impuestas (Movimiento Solidarista, 1957, p. 26-27). La ideología permite distinguir los verdaderos partidos de las maquinarias electorales (Partido Independiente, 1957b, p. 18), que cambian votos por puestos en lugar de ideas (Partido Liberación Nacional, 1952c, p. 12-13).

Finalmente, al igual que con el concepto de democracia (Álvarez Garro, 2018, p. 24-25; 29), el concepto de ideología aparece asociado con la metáfora de la comunidad nacional como cuerpo, y en particular, con la oposición entre salud y enfermedad. De esta manera, el argumento se construye alrededor de la premisa de que los partidos ideológicos brindan protección contra “vicios y virus”, productos de campañas políticas basadas en el clientelismo; y que por lo tanto, su presencia actuaría como una barrera protectora que evitaría que haya necesidad de otro proceso de “saneamiento” del país a través de la sangre y el dolor:

... mientras los vicios politiqueros sean los que formen votos, la pulcritud de los gobiernos derivados estará siempre en peligro pues que, siempre habrá en ellos truhanes que por efecto lógico de tales vicios no podrán ser suprimidos porque formaran un alto porcentaje de la mezcla que cohesiona la unidad política del partido respectivo, y en tal condición, se crea la temperatura ideal para incubar virus que en días, aún lejanos, habrán de llevar al país a otro caos nacional inevitable para poder sanear a sangre y dolor lo que en otra forma pudo haber sido evitado respetando la voluntad y el pensamiento individual y manteniendo alejados del partido a politiqueros que a cambio de voto, en lugar de ideas, ofrecen puestos, ofrecen dinero, ofrecen camisas y pantalones, como si el pensamiento humano se pudiera ultrajar sin desprestigio de tal manera y como si quienes compran votos a cambio de camisas y pantalones no estuvieran demostrando que en igualdad de condiciones transarían por similares prendas... (Quesada Ch., 1957, p. 4).

Este énfasis hacia la importancia de defender principios, ideas, fundamentos o normas mínimas que delimiten el pensamiento de las agrupaciones y sus posibilidades de acción, contrasta con la versión negativa o peyorativa que aparece en muchas ocasiones del concepto, la cual emerge cuando se trata de marcar la distancia entre *unos* y *otros*. En otras palabras, la ideología pierde su condición rectora y se convierte en algo despreciable en tanto no sea la propia⁵. Esta tensión, propia de la disputa de lo político entre bandos antagonistas, establece principios que ordenan pero que a la vez excluyen (Partido Demócrata, 1952, p. 12), y se alimenta en algunos momentos de las distintas parejas amigos-enemigos del periodo: comunista vs demócrata; extranjeros vs nacionales.

La distinción, que actúa como premisa inamovible en la argumentación, relativa a quiénes poseen la ideología que mejor representa a la nación o a los costarricenses, no sorprende, ya que responde al contexto electoral en el cual se construye el enunciado y al propósito de convocar contingentes de electores a sus filas. Sin embargo, a diferencia de las ocasiones en las cuales utilizan como auxiliar argumentativo algún sistema de pensamiento que actúe como *verdad* – liberalismo, socialismo, comunismo, etc. –; el concepto de ideología costarricense no reclama una pretensión científica, se basa más en una presunción de sentido común que se sostiene apelando a una *esencia* nacional. Esto se observa de forma clara en el siguiente extracto:

...El Partido Liberación Nacional está predicando una serie de ideas costarricenses, que deben compilarse, conjuntamente, en una doctrina. Una doctrina sencilla, clara, definida, que sea patrimonio político y espiritual del pueblo costarricense...

L.N. quiere decir liberación económica, liberación social, liberación espiritual.

L.N. significa más que una mera campaña electoral. L.N. es un credo, un sentimiento que inspira una cruzada, un ansia de la juventud esforzada, una meta del pueblo costarricense...

Los pueblos necesitan una fe que nazca de sus entrañas mismas. El elenismo ha nacido de la entraña misma del pueblo costarricense. El elenismo es el pensamiento de Figueres y de todos los hombres y mujeres estudiosos de C. Rica [*sic*] que con él pensamos. El elenismo es a la vez el sentir de nuestro pueblo en nuestra época. El elenismo es nuestra propia modalidad democrática, nuestra propia concepción económica, nuestra propia manera de enfocar el problema social del siglo XX... (Partido Liberación Nacional, 1953a, p. 7).

En este extracto están presentes varios elementos que muestran una persistencia en la asociación entre ideología, democracia e identidad nacional, no solo por la afirmación reiterada de que la ideología “elenista” corresponde a un ideario costarricense; sino por la presencia de referencias religiosas – “credo y cruzada” –, que muestran una continuidad en la red semántica que vincula a la democracia con el cristianismo, una ideología con una forma de *ser* trascendental. Esto se ve reforzado por la repetición de la metáfora del cuerpo, ya que se plantea como ideología que surge de las “entrañas”, es decir, que emerge desde lo más profundo de un cuerpo que representa la *esencia nacional*. Esta caracterización, que pretende sostener una noción de excepcionalidad, no era propia solo del Partido Liberación Nacional, sino que también fue un recurso utilizado por el Partido Unión Nacional:

Desde entonces se han cambiado los papeles y el Partido Unión Nacional, que nunca ha negado el valor del hombre como encarnación y garantía de las ideas, se ha consolidado alrededor de una idea, mejor dicho, de un ideal que entraña todo un cuerpo de doctrina política de esencia costarricense...

La verdad se ha impuesto sobre la falsedad a los ojos del pueblo y ello no solamente por los hechos, sino por la virtud y solidez democráticas de este pueblo que tantas veces en su historia ha sabido deslindar los campos y seguir el camino recto de su tradición (Partido Unión Nacional, 1958a, p. 9).

A pesar de la importancia otorgada a la noción de ideología costarricense, al igual que con el concepto de democracia (Álvarez, 2018, p.32), es notable la ausencia de ejemplos concretos que puedan servir de soporte para esta noción. Es decir, si hay una ideología estrictamente nacional que califica de forma particular los demás sistemas de pensamiento y su praxis, es de esperar que se utilicen hechos o argumentos por ejemplo en los cuales lo costarricense efectivamente modificó las prácticas políticas. Sin embargo, en el periodo esto no aparece así. En las fuentes consultadas, solamente hay una referencia marginal en la cual aparecen hechos concretos calificados como expresión de la ideología nacional; en un comunicado de Rafael Calderón Guardia en el cual le adjudica a su partido las reformas institucionales de la década de 1940:

...Mi Partido tiene una ideología. Esa ideología es clara como la luz del día. No está simplemente escrita en periódicos ni folletos. Está escrita en la vida misma de nuestra Nación mediante instituciones que viven y crecen todos los días. Nuestra ideología está en el Código de Trabajo, en los Seguros Sociales, en el Impuesto sobre la Renta, en la Ley de Casas Baratas, en las Leyes de Producción, en la Ley que aumentó los sueldos de los maestros, y en muchas otras leyes y medidas que en una forma o en otra abren a nuestro pueblo perspectivas de una vida mejor. También está escrita en la Ley que abolió el impuesto de exportación al café, en las leyes que permitieron el nacimiento y desarrollo de muchas industrias nuevas en nuestro país, en las que salvaron a muchos finqueros de la ruina mediante la construcción de miles de kilómetros de carreteras. Está también en la ley que creó la Universidad Nacional. Quiero con esto decir, que nuestra ideología no responde exclusivamente a los intereses de una clase sino a los intereses de toda la Nación... (Calderón, 1958, p. 14).

En este punto conviene retomar la hipótesis señalada en el artículo previo acerca de la democracia como *valor*. Si la misma es el fundamento legal y moral de la nación (Álvarez Garro, 2018, p. 32), Costa Rica y lo costarricense serían una expresión concreta de ese valor. Por lo tanto, a pesar de que apelar a lo costarricense en tanto valor es característico de una argumentación conservadora, y con esto se esperaría una mayor cantidad de referencias al pasado; esto no deviene necesario, ya que es suficiente con interpelar a la noción petrificada de *ser costarricense*. Esta misma operación simbólica permite interpretar a su vez, por qué hay pocas referencias a figuras históricas que le otorguen legitimidad y consistencia a esta interpelación ideológica; cuando las hay, éstas aparecen como remanentes de un pasado al que se quiere volver, pero de forma difusa; tal como se muestra en este comunicado en apoyo al candidato del Partido Demócrata, Fernando Castro Cervantes, en la elección de 1953:

...En primer lugar por ser un hombre sin odios ni pasiones contra ningún sector; en segundo por su propia ideología, similar a la de nuestros más grandes gobernantes, como don Cleto, don Ricardo y don Julio Acosta... (Sáenz, 1952, p. 26).

Ahora bien, al caso específico del poco uso de personajes históricos en la argumentación, se le puede sumar otra posible vía interpretativa. Como se ha desarrollado previamente, la pregunta de quién o quiénes encarnaban a la ideología costarricense, se vincula directamente a la distinción entre partidos ideológicos y partidos personalistas. Para los partidos políticos que participaron en las elecciones del periodo, era importante afirmar la supremacía de las ideas sobre las personas; los atravesaba una pretensión de deslindarse de ser un partido personalista (Partido Liberación Nacional, 1953c, p. 10; Partido Unión Nacional, 1958a, p. 9):

...Por nuestra ideología, por nuestro repudio al personalismo, por nuestra aversión a las maquinarias electoreras, por respeto a nosotros mismos, es que nos hemos reunido en un partido político aparte del "orlichismo" y de las demás fracciones que participan en la actual contienda electoral... (Partido Independiente, 1957c, p. 14).

Esta conjunción, entre la defensa de la ideología *verdaderamente* costarricense y la superioridad de las ideas sobre personajes, aparece anudada con la segunda gran distinción con respecto al concepto de ideología. Las ideologías que encarnan los otros partidos no solo resultan amenazantes por no compartir la misma forma de comprender el mundo, sino porque se alimentan de discursos *extranjeros*. Ahora, esta calificación es ambigua, ya que como se verá más adelante, si bien los ataques a los opositores políticos incorporan la presunción de que éstos utilizan discursos ajenos a lo costarricense, principalmente con referencia al comunismo – en menor medida aparecen referencias al socialismo o nazismo –; cuando se defiende la ideología *propia costarricense*, ésta está rodeada de recursos argumentativos provenientes de propuestas ideológicas desarrolladas en el extranjero – liberalismo económico, liberalismo político, keynesianismo –. A pesar de lo anterior, esta tensión no se reconoce y cada uno de los partidos políticos en disputa pretenderá fundamentar sus ataques hacia los otros con base en su asociación con lo *ajeno*:

... ¿Qué es el “movimiento ideológico” del figuerismo? Como su nombre lo indica es el conjunto de personas “despersonalizadas” por la prueba del “rasero” a que nos hemos referido en otra oportunidad, la “idea fija” discriminadora...! [sic]... Porque es así que los figueristas no son iguales entre sí como lo son sin lugar a dudas los ciudadanos miembros de los demás partidos amparados por los principios democráticos: los figueristas, como los comunistas, los facistas y los nacistas [sic], se clasificaban en “miembros pasivos” y “miembros activos”; no otra cosa quieren decir los términos MOVIMIENTO POLÍTICO y MOVIMIENTO IDEOLÓGICO que designan respectivamente a los copartidarios que según el figuerismo NO SON CAPACES DE PENSAR y a los que piensan por ellos... (Partido Demócrata, 1952, p. 12)⁶.

En el extracto anterior se puede apreciar el dibujo de la frontera que pretende distinguir entre unos y otros, ya que para el Partido Demócrata, el Partido Liberación Nacional establecía una jerarquía que atentaba con la igualdad propia de la ciudadanía democrática, imponiendo sus ideas sin margen de libertad de conciencia de sus militantes: “piensan por ellos”. Por su parte, esta operación también era realizada por el Partido Liberación Nacional, que establecía la distinción entre ser “elenista”, y otras “tendencias ideológicas”, que son calificadas como “extrañas”:

...Nuestra doctrina necesita un nombre, para distinguirla de las tendencias ideológicas extrañas. L.N. puede darnos ese nombre. Nuestra doctrina puede denominarse “elenismo”. Nosotros sus seguidores podemos llamarnos “elenistas” ... (Partido Liberación Nacional, 1953a, p. 7).

Es importante destacar esta referencia a lo *extraño*, como aquello que permite delimitar una posición política frente a otra, ya que nos remite a la forma en cómo estos partidos políticos pretenden interpelar ideológicamente a la población, a través de la identificación imaginaria, que privilegia lo semejante, el espejo en el cual me reflejo tal como quiero ser. Esta apuesta por una comunidad de iguales, sin diferencia, tiene por consecuencia que se piense que su trastoque solo responde al “contagio de lo extraño”, que aparece asociado a lo *extranjero*:

... Ese acento extraño, resulta una expresión de una realidad dolorosa para nuestra patria. Ese acento extraño, del que se ha contagiado el Gobierno, no le ha permitido a nuestras autoridades entender el lenguaje de los costarricenses ni a los costarricenses nos ha permitido entender el actual Gobierno. Es una ideología tan poco tica, tan sin sabor nacional, que a todos nos sorprende como si fuéramos extranjeros en nuestra propia patria ... (“Un acento”, 1957, p. 2).

Esta asociación aparece repetidas veces en las fuentes consultadas. Para los partidos políticos y la ciudadanía en general, los problemas ideológicos tenían su causa en la presencia de discursos *importados*, que no correspondían a la sociedad costarricense:

...Así está en todo el país. Y es natural que así sea. Los ticos no entramos en partidos de ideología internacional, cuyas figuras sobresalientes son aventureros comunizantes, llamados Betancourt, Prío, Lombardo Toledano y demás personajes cuya inspiración rojiza es tan conocida (Partido Demócrata, 1953, p. 11).

La constante condena hacia aquello que provenga de afuera, marca una pista importante para entender la función connotativa que posee la referencia a lo costarricense. Conviene detenerse en esta interpretación.

En páginas previas, se había realizado la distinción entre la definición de ideología como “haz de ideas históricas” y la ideología como un discurso que pretende reconstruir los nexos de sentido, congruencia y totalidad, en aras de legitimar un determinado estado de cosas. Esta segunda función de la ideología, que no excluye la primera – es claro que una determinada verdad filosófica dota de sentido, congruencia y totalidad – apunta a una pregunta fundamental, acerca de la legitimación y justificación de una determinada forma de sociedad. Es por esta razón que Žižek (2005, p. 76) insiste en el carácter *spectral* de la ideología, no como un velo de conciencia, sino como algo que recubre un núcleo traumático, real: “Estamos dentro del espacio ideológico en sentido estricto desde el momento en que ese contenido – “verdadero” o “falso” (si es verdadero, mucho mejor para el efecto ideológico) – es funcional respecto de alguna relación de dominación social (“poder”, “explotación”) de un modo no transparente: *la lógica misma de la legitimación de la relación de dominación debe permanecer oculta para ser efectiva*” (Žižek, 2003: 15)⁷. Por consiguiente, la pregunta que emerge es por qué la forma privilegiada de argumentación para dar cuenta de la dominación social, parece minimizar en todo momento que haya un antagonismo *interno* y lo proyecta como una *perturbación* generada por la intromisión de factores externos. Ahora bien, esto no pretende afirmar o establecer que en Costa Rica se presente una condición *excepcional*, ya que como bien han trabajado autores tales como Derrida (1998), Freud (1992a; 1992b; 1992c), Schmitt (1991) o Staten (1984) – entre otros –; es condición necesaria de la constitución de la comunidad política la presencia de un *otro* o un *enemigo*.

Sin embargo, más allá de la interpretación formal de esta operación, conviene preguntarse por los efectos evocativos y connotativos que genera esta distinción, ya que ubicaría a lo costarricense como algo puro que está en todo momento amenazado por la diferencia, por esos otros que son presa de la desorientación, del egoísmo y del narcisismo:

...Por eso la gente ha hecho su escogencia, en su mayoría desde un principio, y al presente en su totalidad: De un lado los costarricenses de ideales, ávidos de cultura, de progreso, de justicia, en su concepción amplia, de acción en lo económico, político y social. Los costarricenses que ven a la patria a través de su patriotismo y de su cultura que son los más. Del otro los desorientados ideológicos, los egoístas cuyos ideales no van más allá de su personal conveniencia, los desplazados del gobierno y que el país sabe los frutos que dan, algunos ensimismados cuyo narcisismo es el único imperativo de su conciencia... (Partido Liberación Nacional, 1953b, p. 10).

Esto sugiere una pretensión de sostener una noción de comunidad nacional que solo proteja a aquellos que son semejantes, que se mantenga *idéntica*, con lo cual cualquier indicio de diferencia es condición suficiente para denostar a quien la encarna. En ese sentido, a pesar de que se propone un modelo de identificación que se afirma en todo momento como democrático, lo hace sobre la base de una frontera radical: lo diferente es un antivallor.

Esta visión aséptica de una *identidad* nacional iría de la mano con la defensa de algo previo, pasado, prístino, no atravesado por la diferencia. Además, permite justificar la persecución de aquellos que se identifican con estos discursos externos, ya que serían los causantes de la división y el conflicto:

...No sabemos si todo esto es parte de la “ideología” de los que forman parte del partido ideológico por excelencia o si será contagiado por una serie de tipos raros que pululan en esta capital muy en contacto con las gentes que gobiernan y que aquí no sólo han usado la libertad física sino que han abusado de ella con el consentimiento y el amparo, con la alcahuetería debíamos decir, de las autoridades ... (“Un acento”, 1957, p. 2).

Esta forma de definir lo diferente como enemigo, no solo es funcional para sostener un discurso acorde a las aspiraciones electorales de los distintos bandos en disputa; sino que coincide con la función propia de la ideología, la cual es oscurecer los fundamentos sobre los cuales se sostiene la división social: “...la ideología designa, antes bien, *una totalidad que borra las huellas de su propia imposibilidad*”⁸ (Žižek, 2005, p. 81). Así, la conflictividad propia de lo social se deniega en una operación de doble vía: por un lado identifica la *causa* del antagonismo – comunistas, extranjeros –, y por otro mantiene la ilusión de la *unidad*. En otras palabras, los bandos en conflicto hacen uso de la misma operación simbólica: las ideologías no reconocidas como propias provienen de influencias externas; y son la causa inmediata que atenta contra la unidad nacional.

Esta operación se refleja en el poco uso de categorías tales como izquierda y derecha. Estos, al funcionar como metáforas espaciales, remiten a una posición determinada en un espectro político imaginario. Por lo tanto, en las fuentes consultadas, la escasa aparición de estas categorías gravita alrededor de dos funciones:

la primera, acusar al otro de asumir ideologías *extremas*; la segunda, marcar una distinción entre aquéllos y la propia posición ideológica, por ejemplo:

... El Partido Liberación Nacional, dirigido por un verdadero estadista, como lo es José Figueres, se ha apartado por completo de los métodos simplistas, torpes e irresponsables que los politiquillos de extrema izquierda y extrema derecha han venido usando en sus campañas (Partido Liberación Nacional, 1952b, p. 8-9).

En el caso de la categoría de derecha, a excepción de un comunicado publicado por Manuel Mora y otros en 1956, en el que se plantea el peligro de acercarse a esta posición ideológica, producto de las sugerencias realizadas por Otilio Ulate de hacer uso de prácticas represivas y acercarse a la política internacional estadounidense (Mora Valverde et al., 1956, p. 27); se utiliza en otras dos ocasiones de forma muy vaga y con objetivos electorales, en una, el Partido Independiente acusando a Mario Echandi de encarnar una ideología de extrema derecha, porque pacta a espaldas del pueblo y amenaza la tranquilidad social (Partido Independiente, 1957d, p. 14); en otra, es el Partido Liberación Nacional que establece como presunción que una parte de la oposición previa a los acontecimientos de 1948 pertenecía al "... ala derechista, conservadora, que perseguía llegar al poder para alimentar vanidades y sacar jugoso provecho ..." (Partido Liberación Nacional, 1958, p. 22).

En el caso de la categoría de izquierda no hay mayor divergencia. Las referencias a esta posición ideológica repiten el patrón de imprecisión asociado a la derecha, aunque sí se hace uso con más frecuencia. Se asocia con la presencia de discursos que prometen el paraíso (Castro Soto y Partido Demócrata, 1952, p. 11), demagogia que siembra odios y rencores (Partido Independiente, 1957d, p. 14), y que pretende abolir la propiedad privada (Oreamuno, 1958, p. 7).

Esta presencia marginal de las categorías de derecha e izquierda, refuerza la interpretación que indica que el concepto de ideología se apoya semánticamente en un discurso nacional, antes que en una verdad filosófica que funcione como "haz de ideas históricas". Así, funciona para obturar la pregunta del por qué existe división social, y presenta un modelo de identificación basado en la semejanza, reacondiciona los mecanismos de certeza y brinda un marco de constitución para el sujeto. Esto será discutido en el cierre.

SÍNTESIS INTERPRETATIVA

Tal como se ha mostrado en detalle, la forma en cómo los actores políticos y sociales de la época dotaban de contenido al concepto de ideología, se encuentra estrechamente relacionada con el imaginario mítico de una identidad nacional. Esta asociación, que supone un tipo determinado de democracia en conjunción con una narrativa acerca de un *ser* nacional, impacta de tal manera el concepto de ideología, que su enunciación requiere en todo momento de un conjunto de significantes que refieren este imaginario.

En ese sentido, la constante referencia a lo nacional, a los principios morales y a la fe; da cuenta de que el concepto de ideología por sí mismo no está relacionado con los -ismos que emergieron en el siglo XIX, sino que adquiere sentido a partir de la narrativa nacional. En ese sentido, no se puede afirmar que el concepto de ideología sea un concepto-guía del periodo, ya que su uso está estrechamente vinculado al contenido asociado al concepto de democracia, el cual sí es un concepto-guía, en tanto actúa como valor hipostasiado (Álvarez, 2018, p. 36-37).

De lo anterior, se pueden extraer dos conclusiones. La primera, referente al uso que se le da al concepto. Existe una recuperación positiva del mismo cuando refiere a un conjunto de ideas, principios o valores que definen una agrupación; sin embargo, este uso cambia radicalmente cuando se trata de valorar las ideas, principios o valores de los otros. Así, el concepto queda sujeto a los vaivenes de la disputa electoral, está en función de convocar contingentes electorales a las filas de los partidos políticos. Esto lleva a la segunda conclusión. A pesar de este uso electoral, se puede observar que la asociación con lo costarricense remite directamente a su función estructurante e instituyente de la realidad, a la representación que se hacen los sujetos de sí mismos con relación a sus condiciones de existencia. Al ser un concepto que puede ser dotado de contenido a discreción, funciona como discurso que justifica el orden de las cosas, señala culpables e inocentes, delimita quiénes pertenecen y quiénes no. Esto se hace sobre la base de una identificación imaginaria que privilegia lo semejante, lo especular, que establece como modelo un yo-ideal que rechace de principio cualquier indicio de diferencia, en tanto se considera amenazante. Esto supone que la comunidad política se percibe cerrada sobre sí misma, sin ningún indicio de falla; cuando esto ocurre, se recurre a la expulsión simbólica de los posibles responsables, y se les ve como criaturas aberrantes que atentan contra su propia *naturaleza*. Esto se observa con mucha claridad en la forma en cómo el concepto de comunismo es utilizado como sinónimo de mal absoluto, pero eso será materia de otra entrega.

Resta por analizar cómo esta forma de hacer uso del concepto está vinculada con un contexto global, ya que la forma en cómo se asoció el concepto de ideología con una construcción de narrativa nacional durante el periodo de estudio tampoco fue una operación exclusiva de nuestro territorio. Falta indagar a profundidad cómo se establecen las cadenas significantes entre ideología, nación e identidad; no solo en la región, sino en el marco de la discursividad de la Guerra Fría.

A manera de cierre, es importante mencionar que esta forma de hacer uso del concepto permanece en la época contemporánea. Basta con observar el uso desprolijo de la categoría *ideología de género* para observar cómo esta operación simbólica todavía es eficaz para dictaminar los campos antagónicos, movilizar afectos y contribuir a la construcción de un escenario de disputa que vuelve a convocar el imaginario de lo nacional. Queda pendiente el trabajo que permita reconstruir, desde la historia conceptual, las vicisitudes asociadas a este concepto y sus respectivas adjetivaciones.

NOTAS

- 1 Una exposición más detallada de estas anticipaciones teóricas puede ser consultada en Álvarez Garro (2018).
- 2 Una versión más extensa de la estrategia metodológica puede ser encontrada en el primer artículo de la serie (Álvarez Garro, 2018, p. 18).
- 3 “La ideología se concibe en él [*La ideología alemana*] como pura ilusión, puro sueño, es decir nada. Toda su realidad está fuera de ella misma. La ideología es pensada, pues, como una construcción imaginaria cuyo status es en todo comparable al status teórico del sueño en los autores anteriores a Freud” (Althusser, 1970: 143). [Corchetes agregados por la autora].
- 4 Cursivas en el original.
- 5 Es importante aclarar que si bien existe información concerniente a la plataforma ideológica de cada partido, no se realizará un análisis pormenorizado de la misma, ya que lo que interesa mostrar es la estrategia argumentativa antes que la ponderación de cada contenido específico.
- 6 Mayúsculas en el original.
- 7 Cursivas en el original.
- 8 Cursivas en el original.

REFERENCIAS

- Álvarez Garro, L. (2018). Democracia y sus contraconceptos durante la década de 1950-1959 en Costa Rica. *Diálogos*, 19 (1), 15-46.
- Althusser, L. (1970). Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado. Notas para una investigación. En: Althusser, L. (1975). *Escritos*. Barcelona: Editorial Laia.
- Brunner, O. (1976). La era de las ideologías: comienzo y fin. En: Brunner, O. (1976). *Nuevos caminos de la historia social y constitucional*. Argentina: Editorial Alfa.
- Calderón, R. (1952, agosto 15). El Doctor Calderón Guardia se dirige a sus amigos políticos. *La Nación*. Pp. 18-19.
- Calderón, R. (1958, julio 30). Estamos seguros de que nuestros partidarios no se dejarán engañar por quienes durante casi veinte años no han economizado esfuerzos ni medios para injuriarnos y calumniarnos. *La Nación*. Pp. 14.
- Castro, F. y Partido Demócrata. (1952, agosto 12). Para que pueda existir prosperidad debe haber también trabajo intenso, preocupación de todos y especialmente del Gobierno. *La Nación*. Pp. 11.
- Derrida, J. (1998). *Políticas de la amistad*. Madrid: Editorial Trotta.

- Fernández Torres, L. (2009). Un texto fundacional de Reinhart Koselleck. Introducción al “Diccionario” histórico y conceptos político-sociales básicos en lengua alemana. *Anthropos*, 223, 92-105.
- Figueres Ferrer, J. (1956, julio 10). Carta a la Señora Presidenta. *La República*. Pp. 6.
- Freud, S. (1992a). *Más allá del principio del placer*. Obras completas. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1992b). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Obras completas. Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1992c). *El malestar en la cultura*. Obras completas. Tomo XXII. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (1961-1962). *Seminario 9. La identificación*. Versión crítica de Ricardo E. Rodríguez Ponte. Escuela Freudiana de Buenos Aires. Traducción sin autorización.
- Lefort, C. (1981). The permanence of the theologico-political? En: Lefort, C. (1988). *Democracy and political theory*. Great Britain: Polity Press.
- Lefort, C. (1990). *La invención democrática*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. P. 135-179.
- Mora Valverde, M. et. al. (1956, enero 26). Carta a los autores del “Manifiesto de la oposición al país”. *La Nación*. Pp. 27.
- Movimiento Solidarista. (1957, julio 9). III Convención anual solidarista. *La Nación*. Pp. 26-27.
- Oreamuno, A. (1958, enero 31). Votar por Don Mario Echandi es Nuestro Deber. *La Nación*. Pp. 7.
- Partido Demócrata. (1952, agosto 10). Los radicalismos han sido siempre el camuflaje de la mediocridad. *La Nación*. Pp. 12.
- Partido Demócrata. (1953, enero 6). El figuerismo sigue su juego de publicar directivas y listas de adhesiones falsas. *La Nación*. Pp. 11.
- Partido Independiente. (1957a, enero 3). Partido Independiente al país. *La Nación*. Pp. 15.
- Partido Independiente. (1957b, enero 9). Nada tenemos que ver con la “convención” Orlichista. *La Nación*. Pp. 18.
- Partido Independiente. (1957c, enero 12). Denunciamos una Maniobra. *La Nación*. Pp. 14.
- Partido Independiente. (1957d, diciembre 14). Escoja, costarricense. *La Nación*. Pp. 14.
- Partido Liberación Nacional. (1952a, julio 3). A falta de contenido ideológico las campañas de nuestros enemigos se desvían hacia el insulto y la mentira. *La República*. Pp. 12-13.
- Partido Liberación Nacional. (1952b, julio 16). Política figuerista de apoyo al empresario, al productor. *La República*. Pp. 8-9.

- Partido Liberación Nacional. (1952c, julio 29). La banca nacional al servicio del pueblo. *La República*. Pp. 12-13.
- Partido Liberación Nacional. (1953a, julio 2). La doctrina elenista. *La República*. Pp. 7.
- Partido Liberación Nacional. (1953b, julio 4). El momento culminante. *La República*. Pp. 10.
- Partido Liberación Nacional. (1953c, julio 23). Discurso del Diputado Lic. Don Ramón Arroyo Blanco. *La República*. Pp. 10.
- Partido Liberación Nacional. (1958, enero 19). ¿Por qué Liberación es el partido del pueblo? *La República*. Pp. 22.
- Partido Unión Nacional. (1958a, enero 7). A los costarricenses, en el mes decisivo de la victoria. *La Nación*. Pp. 9.
- Partido Unión Nacional. (1958b, enero 9). A los costarricenses, en el mes decisivo de la victoria. *La Nación*. Pp. 2.
- Quesada Ch., W. (1957, enero 12). Carta al Partido Liberación Nacional. *La Nación*. Pp. 4.
- Rancière, J. (2007). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Argentina: Nueva Visión.
- Sáenz Monge, G. (1952, agosto 13). Vamos a tomar parte activa en la lucha contra el enemigo de ayer, de hoy y de mañana, que es Figueres. *La Nación*. Pp. 26.
- Saussure, F. (1945). *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Editorial Losada.
- Schmitt, C. (1991). *El concepto de lo político*. España: Alianza Editorial.
- Un acento extraño. (1957, agosto 14). *La Nación*. Pp. 2.
- Staten, H. (1984). *Wittgenstein and Derrida*. Nebraska: University of Nebraska.
- Žižek, S. (2003). Introducción. El espectro de la ideología. En: Žižek, S. (comp) (2003). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. P. 7-42.
- Žižek, S. (2005). *El sublime objeto de la ideología*. 1 ed. 1 reimp. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Žižek, S. (2006). *Porque no saben lo que hacen. El goce como un factor político*. Paidós: Buenos Aires.